

Cómo lidiar con la deuda

¿Qué debería hacer si una agencia de cobros se pone en contacto con usted?

Si una agencia de cobros se pone en contacto con usted, ¡no le ignore! Manténgase al tanto de las notificaciones de deudas y devuelva llamadas dentro de las 24 horas.

- 1) Confirme el nombre y la dirección de las agencias de cobros, el nombre y la dirección del acreedor original, el número de cuenta, cantidad adeudada, el vencimiento de los pagos, el momento en que la agencia de cobros obtuvo la deuda y cantidad adeudada y la fecha en que la obtuvo.
- 2) Solicite una copia de los documentos originales de la deuda y verifique los términos de pago.
- 3) Pregunte si el plazo de prescripción de las deudas (la cantidad de tiempo permitido para emprender acciones legales) ha expirado y solicite una copia de la última factura.
- 4) Tenga cuidado. Nunca informe información personal como su número de seguro social completo o números de la cuenta bancaria por teléfono o correo electrónico.
- 5) Conserve la documentación. Guarde todo lo que le envíe las agencias de cobros y los originales que envíe usted.

Soluciones

Si la deuda **no** es legítima, ¡no demore disputarla!

- 1) Envíe una carta a la agencia de cobros para disputar la deuda *inmediatamente*.
- 2) Llame a la línea del consumidor de la oficina de crédito para informar la disputa o el error:
Experian– 888-397-3742 Equifax– 888-548-7878 Trans Union– 800-916-8800
- 3) Comuníquese con la agencia de cobros.

Si la deuda es legítima, ¡no se desespere!

Llame a su banco, tienes opciones:

- Intente negociar un *arreglo* o un *plan de pagos* con la agencia de cobros.
- Pague la deuda y continúe con su vida.
- Si la agencia de cobros le hace una demanda, responda a los expedientes judiciales y vaya a la corte si ser necesario (**Es probable que necesite un abogado para que le aconseje o le represente en la audiencia*).

Consejos para recordar: (1) *Póngase en contacto con su banco para consultar sus opciones,* (2) *Tenga cuidado con las agencias de reparación de deudas,* (3) *Consulte sobre un nuevo plan de pagos o refinanciar,* (4) *Llame al acreedor antes de que sea tarde si no puede realizar el pago,* (5) *Evite préstamos en línea, prestamos el día del pago y tarjetas de crédito y* (6) *Confirme todas las transacciones, deudas y agencias de cobros para evitar estafas.*